RESOLUCION N° 1598 /2001 EXPEDIENTE N° 4225/2000

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 862/2001, hasta el 13 de mayo del 2002, referente a la adscripción de la secretaria de Juzgado Federal de San Rafael, doctora Ana Lía García Izquierdo, a los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Mendoza Nros. 1 y 2.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 22 que será remitida a la Secretaría de Auditores Judiciales para su conocimiento, archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION